

INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES 2024

PARAMUNICIPAL D.I.F. MUNICIPIO DE CABORCA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

A.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del D.I.F. MUNICIPIO DE CABORCA, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del ENTE conforme a los lineamientos, ordenanzas e instructivos del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF, de las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1.- Autorización e Historia.

En el Boletín Oficial no. 44 del jueves 29 de noviembre del 2007, según acuerdo número ciento ochenta y cuatro; tomado en sesión extraordinaria de Cabildo celebrada el 1 de noviembre del 2007. Donde se acuerda crear el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal. Cumpliendo con requisitos de Ley y con fundamento en el Artículo 64 fracción III inciso H en relación con el Artículo 108 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y Aprobado por unanimidad.

2.- Panorama Económico y Financiero.

El DIF MUNICIPIO DE CABORCA, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio mismo que se constituye con lo siguiente:

1. Los ingresos que se conforman la Hacienda Pública Municipal
2. Sus bienes de dominio público y de dominio privado
3. Sus derechos y obligaciones creados legítimamente
4. Los demás conceptos que señalen las leyes

El DIF MUNICIPIO DE CABORCA administra libremente sus recursos, los cuales se forma de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como los ingresos que establezcan las leyes fiscales. Mediante la Ley de Ingresos y el Presupuesto de ingresos, se establecen, anualmente los ingresos ordinarios así como los montos estimados que se recaudarán en el ejercicio fiscal de que se trate.

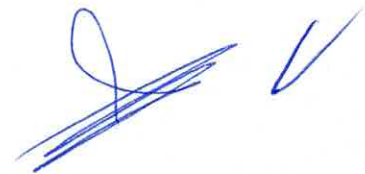
3.- Organización y Objeto Social.

Se crea el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora, como un Organismo Público Descentralizado de la administración Pública Municipal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y funciones

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia tendrá por objeto la promoción y prestación de los servicios de asistencia social, así como el establecer y operar Instituciones asistenciales en el ámbito de su Jurisdicción; administrar los establecimientos asistenciales que se descentralicen a su favor; y el formular y ejecutar programas de asistencia social en el marco del Sistema Nacional y Estatal de Salud; de acuerdo con los objetivos y prioridades del Plan Nacional, Estatal y Municipal y tendrá entre sus funciones: Promover y prestar los servicios de asistencia social, con sujeción a los ordenamientos jurídicos aplicables y a las normas técnicas relativas. Así como el apoyo al Desarrollo de las familias de la comunidad.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

El DIF MUNICIPIO DE CABORCA está obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como lo establecido en la Normas Contables y Lineamientos según lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.



Así mismo en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los estados financieros son presentados sobre valores históricos en términos de poder adquisitivo. La presentación de los importes se expresa en moneda nacional.

LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

En el ejercicio 2024, se compró el paquete SAACG.NET para llevar el control adecuado de contabilidad y para hacerle frente a las nuevas obligaciones y cumplimiento de las leyes que como Paramunicipal tenemos responsabilidad.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

a) Principios Contables Aplicables

El DIF Caborca, como organismo público descentralizado, debe cumplir con las normas legales y reglamentarias aplicables en el ámbito municipal, estatal y nacional, lo que incluye la adopción de principios de contabilidad gubernamental establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Actualización de Activos, Pasivos y Patrimonio

En el caso de la actualización de valores, sería necesario aplicar métodos aprobados por la ley para reflejar el impacto inflacionario o su desconexión/reconexión. Esto incluye la justificación de los métodos de actualización utilizados para activos, pasivos y patrimonio del DIF.

c) Método de Valuación de Inversiones en Subsidiarias y Asociadas

En caso de que el DIF Caborca cuente con inversiones relacionadas con otras entidades (subsidiarias o asociadas), deberá revelar el método de valuación empleado, ya sea costo, valor razonable o método de participación.

d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios

DIF Caborca no cuenta con inventarios de materiales pues no es su objeto social.

e) Beneficios a Empleados

En relación con beneficios laborales, deben revelarse cálculos actuariales relacionados con pensiones, jubilaciones u otras prestaciones. Esto incluye el valor presente de ingresos esperados y comparaciones con los gastos estimados de beneficiarios actuales y futuros.

f) Provisiones y Reservas

Se deben detallar las provisiones y reservas constituidas por el DIF, incluyendo el objetivo de cada una, los montos involucrados y los plazos estimados para su liquidación o utilización.

g) Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

Es necesario informar sobre cualquier cambio en las políticas contables adoptadas, así como la corrección de errores relevantes, junto con los efectos retrospectivos o prospectivos en los estados financieros.

h) Reclasificaciones

Deberán revelarse todos los movimientos entre cuentas debido a cambio en la naturaleza de las operaciones o la implementación de nuevos criterios contables.

i) Depuración y Cancelación de Saldos

En los casos en que se realicen ajustes para depurar y cancelar saldos contables, se deben revelar las razones, los criterios aplicados y su impacto en los estados financieros.

Este enfoque garantizará que el DIF cumpla con los requisitos normativos y promueva la transparencia en la elaboración y presentación de su información financiera.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora (DIF Caborca) no realiza operaciones ni mantiene activos o pasivos en moneda extranjera. Por lo tanto, no se registra posición en divisas extranjeras, ni se requiere informar sobre tipos de cambio, equivalentes en moneda nacional o métodos de protección contra riesgos cambiarios, ya que no existe exposición a este tipo de riesgos.

7.- Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización

Se aplican los siguientes porcentajes de depreciación y vida útil a los activos registrados:

***Muebles y estanterías, sistemas de aire acondicionado y calefacción, equipo médico y de laboratorio:** 10% anual, con una vida útil estimada de 10 años.

***Equipo de cómputo y tecnologías de la información:** 30% anual, con una vida útil de 3.33 años.

*** Vehículos y equipos terrestres:** 25% anual, con una vida útil de 4 años.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y deterioro
No se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación ni en el valor de los activos derivados de deterioros durante el periodo reportado.

c) Gastos capitalizados
No se reportan gastos capitalizados por actividades financieras, de investigación o desarrollo en el ejercicio.

d) Riesgos asociados a tipo de cambio o interés
El DIF Caborca no maneja inversiones financieras ni activos expuestos a riesgos por tipo de cambio o fluctuaciones de tasas de interés.

e) Bienes construidos por la entidad
No se han registrado bienes construidos por el DIF Caborca durante el periodo.

f) Otras circunstancias significativas
*Bienes en garantía o litigios: No se reportan bienes en garantía, señalados en embargos o involucrados en litigios.
*Desmantelamiento de activos: No se han realizado desmantelamientos de activos durante el ejercicio
*Efectos significativos: No se observan bajas significativas en el valor de los activos registrados.

g) Administración de activos
El DIF Caborca realiza la planeación y gestión de sus activos con el objetivo de optimizar su uso de manera eficiente, en concordancia con su naturaleza como organismo público descentralizado.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora (DIF Caborca) no reporta fideicomisos, mandatos ni instrumentos análogos en su operación financiera. Por lo tanto, no existen disponibilidades relacionadas con estos esquemas ni se manejan recursos bajo dichas figuras.

9.- Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación

*Ingresos locales:

Derechos: Se estimaron ingresos por \$178,500, recaudando \$97,700, lo que refleja un cumplimiento del 54.74%

Productos: Se estimaron \$2'831,821 y se recaudaron \$2'402,714.26, logrando un 84.87%

Aprovechamientos: Se estimaron \$2'949,473 y se recaudaron \$1'738,569.65, representando un 58.94%

*Ingresos federales

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones: Se estimaron ingresos por \$25'540,169, recaudando \$15'868,558.71, con un cumplimiento del 62.14%

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo
En el mediano plazo, se recomienda ajustar las proyecciones con base en los niveles de cumplimiento actuales:

*Locales: Considerar una estimación ajustada a un crecimiento moderado, priorizando estrategias de eficiencia en la recaudación de derechos y productos.

*Federales: Mantener las gestiones con autoridades correspondientes para garantizar estabilidad en las transferencias y asignaciones futuras.

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora (DIF Caborca) no registra deuda pública ni obligaciones financieras a corto o largo plazo, ya sea interna o externa. Por lo tanto, no aplica el cálculo de indicadores relacionados con deuda ni el reporte de información sobre valores gubernamentales o instrumentos financieros asociados. Los pasivos registrados corresponden a otros conceptos administrativos y no están vinculados con deuda pública.

11.- Calificaciones otorgadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora (DIF Caborca) no reporta transacciones ni operaciones sujetas a calificación crediticia. Asimismo, el organismo no cuenta con calificaciones otorgadas por instituciones crediticias o calificadoras externas relacionadas con su operación financiera.

12.- Proceso de Mejora

a) Políticas de Control Interno

El DIF Caborca aplica políticas que buscan asegurar la transparencia y rendición de cuentas en su operación, enfocándose en:

*La supervisión de ingresos y gastos para garantizar la correcta aplicación de los recursos.

*Procedimientos de revisión y conciliación para evitar errores y asegurar la confiabilidad de los estados financieros.

*Cumplimiento normativo conforme a las disposiciones legales aplicables.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

*Se establecen metas financieras claras, como el cumplimiento de presupuestos y la optimización del uso de los recursos asignados.

*El desempeño financiero se evalúa mediante la comparación de ingresos y gastos frente a las proyecciones estimadas, identificando variaciones y tomando medidas correctivas.

*Se prioriza la sostenibilidad financiera del organismo, buscando mantener balances positivos en las operaciones y promover la eficiencia en la ejecución de programas y servicios.

13.- Información por Segmentos

No se considera necesaria la revelación de información financiera segmentada. Esto se debe a que las actividades y operaciones del organismo son homogéneas, enfocadas en la prestación de servicios sociales y programas de apoyo dentro del municipio.

*La información financiera del DIF Caborca refleja de manera integral su desempeño y situación financiera, sin requerir desglose por segmentos operativos, geográficos o de producto.

*Cualquier análisis de riesgos o proyecciones se realiza en el contexto general de las actividades propias del organismo.

Este enfoque garantiza una presentación clara y concisa de los resultados y operaciones del DIF como una entidad pública descentralizada.

14.- Eventos Posteriores al Cierre

Cualquier evento relevante que ocurra con posterioridad será evaluado e informado en los estados financieros correspondientes, asegurando la transparencia y la claridad en la presentación de su situación económica.

15.- Partes Relacionadas

Declara por escrito que no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del organismo. Esta declaración asegura la independencia en la gestión y operación del DIF, así como la transparencia en el uso de los recursos públicos.

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

B. NOTAS DE DESGLOSE

INFORME CONTABLE

I.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1) Ingresos en Gestión.

Los ingresos que percibe ésta paramunicipal se reconocen conforme son cobrados, es decir, con base a flujo de efectivo.

Dichos ingresos se integran por contribuciones e ingresos que establezca la ley de Ingresos del Municipio de Caborca.

Los ingresos se clasifican e integran como sigue: Ingresos ordinarios: percibidos por concepto de derechos, productos, aprovechamientos e ingresos extraordinario.

	2024	2023
<u>INGRESOS</u>		
IMPUESTOS	-	-
DERECHOS	97,700.00	181,600.00
PRODUCTOS	2,402,714.26	2,995,120.00
APROVECHAMIENTOS	1,738,569.65	2,420,087.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	15,868,558.71	25,179,016.00
TOTAL INGRESOS:	20,107,542.62	30,775,823.00
<u>EGRESOS</u>		
SERVICIOS PERSONALES	15,821,570.57	21,197,104.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,481,810.80	2,382,689.00
SERVICIOS GENERALES	1,942,025.97	3,363,495.00
TRANSNF. RECURSOS FISCALES	1,889,201.73	2,911,697.82
TOTAL EGRESOS:	21,134,609.07	29,854,985.82
SUPERAVIT (DEFICIT)	(1,027,066.45)	920,837.18

SOBRE LOS INGRESOS:

DERECHOS: En esta partida los ingresos provienen de ingresos del panteon sobre inhumaciones y exhumaciones

PRODUCTOS: En este rubro las partidas importantes son por los ingresos generados por los servicios funerarios asi como los del panteon, en cuanto al dominio de terrenos.

APROVECHAMIENTOS: Dentro de este ingreso se reflejan los donativos hechos por la sociedad para las mejoras a las diferentes areas de este ENTE, asi tambien se reflejan las cuotas por servios en las cuotas por terapias y por uso de guarderia

INGRESOS EXTRAORDINARIOS: Aquí se relieja el apoyo financiero y en especie que el Municipio hace para solventar sobre todoel gasto de recursos humanos

SOBRE LOS EGRESOS:

SERVICIOS PERSONALES: En esta partida los gastos representativos los hace el sueldo, los aguinaldos, los renglones de prevision social, asi como la asistencia medica

MATERIALES Y SUMINISTROS: En esta partida las mas representativas son los gastos en papeleria, de limpieza, productos alimenticios (estos sobre todo por la casa hogar y cadi), cemento y productos de concreto y mat. Complementarios (estos mayormente en el panteon), material complementario (funeraria) accesorios y suministros medicos (ubr) y el combustible.

SERVICIOS GENERALES: En esta partida sobresalen los mant. y coonservacion a las diferentes unidades de transporte asi como los eventos realizados por el ENTE a la sociedad, como bodas colectivas, día de la mujer, etc.)

TRANSNF. RECURSOS FISCALES: En esta partida se da la ayuda a personas, sobre todo por la distribucion de despensas en area rural y urbana, asi como el programa de desayunos escolares, y apoyo con medicamentos a personas de escasos recursos

**II.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVO**

1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

En el rubro de Efectivo se refleja un importe de 22,000.00, el cual es por las cajas chicas de las diferentes dependencias a cargos de las siguientes personas

	2024	2023
OFICINA ADMINISTRATIVA		
CINDY GUADALUPE AYON RUIZ	4,000.00	4,000.00
CENTRO DESARROLLO INFANTIL		
MARIA CHAVEZ OCHOA	2,000.00	2,000.00
UNIDAD BÁSICA REHABILITACIÓN		
MARIA GEORGINA NOGALES MENDEZ	2,000.00	2,000.00
SERVANDO RIVERA CELAYA	4,000.00	1,709.00
SUBPROCURADURIA		
MARCIA ADRIANA ROSALES GOMEZ	2,000.00	2,000.00
FUNERARIA		
LORENA LIRA ROCHA	2,000.00	2,000.00
INAPAM		
ELVIA ADELINA MONTIEL MARTINEZ	2,000.00	2,000.00
PASAPAP		
CASA HOGAR		
KAREN ZULETH ZAZUETA ROMERO	4,000.00	4,000.00
TOTAL:	22,000.00	19,709.00

El saldo que se refleja en Efectivo y Equivalentes de efectivo en el rubro de Bancos asciende a:

Scotiabank cta. 12600133361	36,847.87	39,443.55
Banorte cta. 1170509050	26,096.25	(18,564.37)
TOTAL:	62,944.12	20,879.18

2.- Deudores diversos por cobrar a corto plazo.

Representa el monto de los derechos de cobro a Favor de la paramunicipal a corto plazo por Deudores Diversos, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de este concepto es:

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	14,044.53	29,570.28
DEUDORES ORGANISMOS Y FONDOS	7,980.01	-
SUBSIDIO AL EMPLEO	188,668.17	188,668.17
TOTAL:	210,692.71	218,238.45

3.- Otros derechos a recibir bienes o servicios

Representa el monto de los derechos de cobro a Favor de la paramunicipal a cuenta de la participacion que nos otorga la municipal directa.

Municipio de Caborca, Apoyos.	22,000.00	43,500.00
TOTAL:	22,000.00	43,500.00

4.- Bienes Muebles

Bienes propiedad de la paramunicipal con los siguientes rubros

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515,070.44	515,070.44
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	222,793.53	222,793.53
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRASPORTE	3,765,159.90	3,080,359.90
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	336,984.73	314,453.25
TOTAL:	4,840,008.60	4,132,677.12

PASIVO

5.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa obligaciones contraídas por servicios personales, tales como la provision de los aguinaldos del ejercicio, nominas para pago, y finiquitos laborales convenidos en parcialidades.

(13,584.01) (13,584.01)

Representa nuestras obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes y servicios, obligaciones a cumplir en tiempo y forma, conformado por diferentes proveedores.

4,782.92 3,782.92

Representa nuestras obligaciones contraídas con terceros por la contratación de obligaciones laborales, retenciones de impuestos, fonacot y otros similares.

821,563.49 895,662.02

Representa nuestras obligaciones contraídas por obligaciones diversas, cuotas sindicales, descuentos diversos en nominas, aportaciones de empleados a partidos, comprobaciones de gastos

1,995,968.97 173,935.57

HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO

2,665,293.75 2,665,293.75

ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO

(118,241.75) 908,824.30

RESULTADO DE EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO

(1,027,066.45) 920,836.92

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

908,824.70 (12,012.62)

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Son los bienes muebles, obtenidos legítimamente por esta paramunicipal para uso en las prestaciones de servicios a la comunidad

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	a				
	2,665,294.00				2,665,294.00
Aportaciones	2,665,294.00				2,665,294.00
Donaciones de Capital	0				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		b	c		
		(12,012.62)	920,837.32		908,824.70
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			920,837.32		920,837.32
Resultados de Ejercicios Anteriores		(12,012.62)			(12,012.62)
Revalúos		0			-
Reservas		0			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023				d	
				0	-
Resultado por Posición Monetaria				0	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	e	f	g	h	
	2,665,293.75	(12,012.62)	920,837.32	0	3,574,118.45
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	i				
Aportaciones					-
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		j	k		
		920,837.32	(1,947,903.77)		(1,027,066.45)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(1,027,066.45)		(1,027,066.45)
Resultados de Ejercicios Anteriores		920,837.32	(920,837.32)		-
Revalúos			0		-
Reservas			0		-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
			Variación del periodo		-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024				0	
				Suma (20+21)	-
Resultado por Posición Monetaria				0	-
				Variación del periodo	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	-
				Variación del periodo	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	m	n	ñ	o	
	2,665,293.75	908,824.70	(1,027,066.45)	0	2,547,052.00

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen del saldo en bancos y fondos fijos. El efectivo y equivalentes incluidos en el estado de flujos de efectivo

	2024	2023
EFFECTIVO	22,000.00	19,709.00
BANCOS	62,944.12	20,879.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	84,944.12	40,588.00

CONCEPTO	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:	21,883,296.48	31,895,086.45
IMPUESTOS		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS	97,700.00	181,600.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,402,714.26	2,995,119.82
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,738,569.65	2,420,087.28
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,868,558.71	26,298,279.35
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	1,775,753.86	
APLICACIÓN:	21,133,609.06	31,201,423.65
SERVICIOS PERSONALES	15,821,570.57	22,316,367.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,480,810.80	2,382,689.00
SERVICIOS GENERALES	1,942,025.97	3,363,495.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,889,201.72	2,911,698.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
AYUDAS SOCIALES		
PENSIONES Y JUBILACIONES		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS		
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
DONATIVOS		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
PARTICIPACIONES		
APORTACIONES		
CONVENIOS		
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN		227,174.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	749,687.42	693,662.80

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

ORIGEN	-	-
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
BIENES MUEBLES		
OTROS ORIGENES DE INVERSION		
APLICACIÓN	707,331.48	1,056,289.00
BIENES MUEBLES	707,331.48	899,689.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION		156,600.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(707,331.48)	(1,056,289.00)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN	-	-
ENDEUDAMIENTO NETO		
INTERNO		
EXTERNO		
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	-	-
SERVICIOS DE LA DEUDA		
INTERNO		
EXTERNO		
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-

INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	42,355.94	(362,626.65)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	40,588.18	403,215.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	82,944.12	40,588.18

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCEPTO	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(1,027,066.45)	920,837.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	1,776,753.87	(227,174.65)
Otros Orígenes de Operación	1,775,753.86	-
Variaciones en Cuentas por Pagar	1,000.01	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	(227,174.65)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	749,687.42	693,662.35

V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	20,107,542.62
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestales	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variacion de Inventarios	0
2.3 Disminucion del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminucion del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	20,107,542.62
1. Total de Egresos Presupuestarios	21,841,940.54
2. Menos Egresos Presupuestales No Contables	2,189,142.28
2.1 Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	0
2.2 Materiales y Suministros	1,481,810.80
2.3 Mobiliario y Equipo de Administracion	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
2.6 Vehiculos y Equipo de Transporte	684,800.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,531.48
2.9 Activos Biologicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	0
2.13 Obra Publica en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Titulos y Valores	0
2.16 Concesion de Prestamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortizacion de la Deuda Publica	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios	1,481,810.80
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminucion de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversion Publica no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	1,481,810.80
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	21,134,609.06

C.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del Ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.
 Las cuentas que se reflejan son:

DEUDORES DIF (por funeraria, panteones y terapias)	2,246,016.22	2,238,036.21
EQ. TRASPORTE EN COMODATO	3,351,800.00	3,351,800.00
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$31,499,963
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$11,392,420.38
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0
Ley de Ingresos Devengada	\$20,107,542.62
Ley de Ingresos Recaudada	\$20,107,542.62

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$31,499,963
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$9,658,022.46
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$21,841,940.54
Presupuesto de Egresos Devengado	\$21,841,940.54
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$21,840,940.54
Presupuesto de Egresos Pagado	\$21,840,940.54



Estados Financieros Emitidos al 30 de Septiembre del 2024.

P.A. Cindy Ayon R.
 L.P. MAXIMILIANO LEMAS VALENCIA
 DIRECTOR DE DIF MUNICIPIO DE CABORCA

L. C. I. IVÁN SAÚL MENDOZA YESCAS
 TESORERO MUNICIPAL

